

**ANEXO I
DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DE LA PRÁCTICA**

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre de la empresa/entidad: GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA DE HUELVA, S.A. (GIAHSA)

Código Empresa: 1137

CIF: A21143656

Dirección: SEDE CENTRAL Carretera A-492, Km 4, 21110 ALJARAQUEHuelva

Persona de Contacto: Macarena Gómez Martín

Cargo: Oficial RRHH

TELÉFONO: 616659421

E-mail: mgomez@giahsa.es

DATOS DEL ALUMNO/A

Apellidos y Nombre: TORRES SEPULVEDA, KELLY DANIELA

DNI: AX027900

Domicilio: AVDA ALCALDE FEDERICO MOLINA 17 HUELVA Huelva 21006

Teléfono: 641861619 / 641861619

Email: geo.danielatorress@gmail.com

Estudios: Máster Universitario en Tecnología Ambiental

PROYECTO FORMATIVO

Fecha de Inicio: 07/06/2024

Fecha de Fin: 30/08/2024

Horas Totales: 280

Horario:

Centro donde realizará las prácticas (nombre y dirección postal): GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA DE HUELVA, S.A. (GIAHSA)SEDE CENTRAL Carretera A-492, Km 4 ALJARAQUE Huelva

Tutor/a por la Empresa: Santiago Ponce

Email:

recursoshumanos@giahsa.com

Teléfono: 959310310

Oferta: 417966

Contenido de las Prácticas (descripción detallada de las actividades a desarrollar):

Colaboración en trabajos de Gestión de la Calidad Sanitaria, Protocolos de Autocontrol y Gestión de los Abastecimientos, Planes Sanitarios del Agua, Adaptación de procedimientos a la nueva normativa de calidad de aguas de consumo RD 03/2023, datos SINAC, Tratamiento estadístico de datos, colaboración en trabajos I+D+I (Proyecto Predisupply). Colaboración en la gestión de procesos de potabilización.

El estudiante otorga su conformidad para incorporarse en el programa de prácticas en empresas en el que ha resultado adjudicado/seleccionado y declara conocer y aceptar el contenido de la Normativa reguladora de las prácticas externas de la Universidad Internacional de Andalucía, así como el RD 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios. Igualmente, se compromete mediante la firma del presente documento a guardar confidencialidad en relación con la información interna de la entidad colaboradora a la que pueda tener acceso durante su estancia en prácticas. Por último, se compromete a entregar a la entidad colaboradora una copia del documento de Aceptación de las Prácticas.

El estudiante **ACEPTÓ** la práctica con código 417966 en la que ha sido adjudicado/seleccionado a través de su cuenta en ICARO el 27/05/2024 11:02:01 horas.